

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR002-N-29-2024

SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS
DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO 2024

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 09:00 horas, del 19 de Enero del 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el cierre a la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 del Reglamento de la Ley así como del numeral 4 de la convocatoria a la licitación.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido por la Lic. María José Carrillo Capacete, Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado por la convocante mediante oficio 14A660611000/375/23 suscrito por el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 3 fracción II de su reglamento al numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social actualizadas al mes de octubre de 2023, y a los puntos 8 y 10 de las funciones sustantivas de las áreas a su cargo conforme el manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos, mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

El funcionario público que preside el presente acto dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de las siguientes personas:

PROVEEDOR	NUMERO DE PREGUNTAS
CORAGAS S.A. DE C.V.	2 PREGUNTAS

ACLARACIONES POR PARTE DEL AREA CONVOCANTE

- SE MODIFICA EL ANEXO NUMERO 14 PROPOSICION ECONOMICA, EL CUAL SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA.

- SE MODIFICA EL ANEXO 11 MODELO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, CLÁUSULA SEGUNDA, MONTO DEL CONTRATO, CUARTO PÁRRAFO.

DICE:

EL PRECIO UNITARIO ES CONSIDERADO FIJO Y EN MONEDA NACIONAL (TIPO MONEDA) HASTA QUE CONCLUYA LA RELACIÓN CONTRACTUAL QUE SE FORMALIZA, INCLUYENDO TODOS LOS CONCEPTOS Y COSTOS INVOLUCRADOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE, (\$DESCRIPCIÓN CATEGORIA), POR LO QUE "EL PROVEEDOR" NO PODRÁ AGREGAR NINGÚN COSTO EXTRA Y LOS PRECIOS SERÁN INALTERABLES DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.

DEBE DECIR:

DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LOS PRECIOS ESTARÁN DETERMINADOS BAJO LAS CONDICIONES DE OFERTA Y DEMANDA, AJUSTÁNDOSE A LAS VARIACIONES DE PRECIO QUE EL MERCADO CAUSE, DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE Y AL ACUERDO A/023/2022, POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA EMITE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL QUE ESTABLECEN LA METODOLOGÍA PARA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS MÁXIMOS DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO OBJETO DE VENTA AL USUARIO FINAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE JULIO DE 2022, EL CUAL NO DEBERÁ ESTAR POR ENCIMA DEL PRECIO MÁXIMO PUBLICADO EN EL PERIODO A FACTURAR PARA EL MES QUE CORRESPONDA, AL CUAL DEBERÁ DE APLICARSE EL PORCENTAJE DE DESCUENTO DEL ____ (____) OFERTADO POR EL PROVEEDOR.

EL PORCENTAJE DE DESCUENTO ES CONSIDERADO FIJO HASTA QUE CONCLUYA LA RELACIÓN CONTRACTUAL QUE SE FORMALIZA INCLUYENDO TODOS LOS CONCEPTOS Y COSTOS INVOLUCRADOS EN LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO 2024, POR LO QUE "EL PROVEEDOR" NO PODRÁ AGREGAR NINGÚN COSTO EXTRA Y LOS PRECIOS SERÁN INALTERABLES DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.

Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
ANEXO NUMERO 11 MODELO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 16 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE ESTABLECE QUE "...LOS PRECIOS ESTARÁN DETERMINADOS BAJO LAS CONDICIONES DE OFERTA Y DEMANDA, AJUSTÁNDOSE A LAS VARIACIONES DE PRECIO QUE EL MERCADO CAUSE, DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE Y AL ACUERDO NÚMERO A/023/2022, POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA EMITE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL QUE ESTABLECEN LA METODOLOGÍA PARA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS MÁXIMOS DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO OBJETO DE VENTA AL USUARIO FINAL" (SIC), NO OBSTANTE LO ANTERIOR EL ANEXO 11, EN SU CLÁUSULA SEGUNDA ESTABLECE QUE "EL PRECIO UNITARIO ES CONSIDERADO FIJO Y EN MONEDA NACIONAL (TIPO MONEDA) HASTA QUE CONCLUYA LA RELACIÓN CONTRACTUAL QUE SE FORMALIZA [...] POR LO QUE [...] LOS PRECIOS SERÁN INALTERABLES DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO. (SIC), EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE SOLICITA SE ACLARE DICHA SITUACIÓN, TODA VEZ QUE COMO LO SEÑALA LA PROPIA CONVOCANTE, ACTUALMENTE LOS PRECIOS DEL GAS L.P., SE ENCUENTRAN CONTROLADOS Y DETERMINADOS POR LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, IMPOSIBILITANDO MANTENER LOS PRECIOS FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE EN SU CASO SE ADJUDIQUE.	FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES REALIZADAS POR LA CONVOCANTE
ANEXO NUMERO 14 PROPOSICION ECONOMICA	SE SOLICITA SE ACLARE SI EN EL FORMATO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA EN LA COLUMNA DEL PRECIO UNITARIO, SE DEBE O NO CONSIDERAR EL IVA; ASIMISMO, SE SOLICITA SE ACLARE SI EN LA COLUMNA IVA, ¿SE REFIERE AL IVA DEL PRECIO UNITARIO? O ¿SE REFIERE AL IVA DEL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, ES DECIR, CORRESPONDE AL IVA QUE SE DESPRENDE DE MULTIPLICAR EL PRECIO UNITARIO (SIN INCLUIR IVA) POR EL VOLUMEN MÁXIMO DE LITROS? Y POR ÚLTIMO, SE SOLICITA SE ACLARE SI EN LA COLUMNA TOTAL ¿SE REFIERE AL MONTO TOTAL DE LA OFERTA, ES DECIR, A LA CANTIDAD RESULTANTE DE MULTIPLICAR EL PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) POR EL VOLUMEN MÁXIMO DE LITROS? O ¿SE REFIERE AL TOTAL DEL PRECIO UNITARIO, ES DECIR, EL PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO?	SE REALIZARON ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE, POR LO QUE DEBERÁ CONSIDERAR LO SIGUIENTE: EL PRECIO UNITARIO NO DEBE CONSIDERAR IVA, EL IMPORTE TOTAL SIN IVA INCLUIDO CORRESPONDE AL CÁLCULO DEL PRECIO UNITARIO POR EL CÁLCULO DE LITROS SIN IVA INCLUIDO, APLICANDO EL PORCENTAJE DE DESCUENTO, IVA, CORRESPONDE LA IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y IMPORTE TOTAL CON IVA INCLUIDO ES LA SUMA DEL IMPORTE TOTAL SIN IVA INCLUIDO MAS EL IVA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

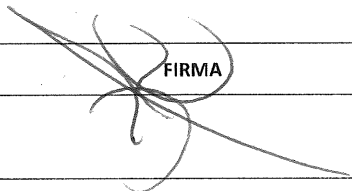
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR002-N-29-2024
SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS
DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO 2024

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo hasta de 06 (seis) horas hábiles para remitir por CompraNet, las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas o aclaraciones realizadas por la convocante, mismas a las que se les dará contestación mediante CompraNet.

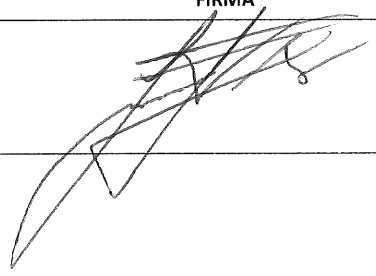
De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación. Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, un ejemplar de la presente acta en el pizarrón de avisos disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 09:10 horas, del día, mes y año en que se actúa.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MARIA JOSE CARRILLO CAPACETE	JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. FIDEL ALEJANDRO BECERRA CORONADO	ÁREA DE ADQUISICIONES	
LIC. FRANCISCO JAVIER PONCE HERNANDEZ	JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES	

POR EL AREA DE AUDITORIA INTERNA DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTION PUBLICA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES Y RESPONSABILIDADES
REGION 5 (JALISCO)

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. LUIS ENRIQUE GUTIERREZ VALADEZ	REPRESENTANTE DEL AREA DE AUDITORIA INTERNA DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTION PUBLICA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES Y RESPONSABILIDADES REGION 5 (JALISCO) OFICIO 00641/30.102/AUD-0463/2023	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR002-N-29-2024

SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS
DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO 2024

(PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA O LICITANTE)

ANEXO NUMERO 14

PROPOSICION ECONOMICA

PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA NÚMERO _____

FECHA:

NOMBRE DEL LICITANTE:

No. DE PROVEEDOR:

DOMICILIO:

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

R. F. C.:

DELEGACIÓN	MÍNIMO LITROS	MÁXIMO LITROS	PRECIO UNITARIO POR LITRO SIN IVA - INCLUIDO	PORCENTAJE DE DESCUENTO	IMPORTE TOTAL SIN IVA INCLUIDO	IVA	IMPORTE TOTAL CON IVA INCLUIDO
OOAD JALISCO	1,990,896	4,977,241					

NOTAS: EL SERVICIO PROPUESTO, SE APEGA A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA POR EL IMSS.

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORQUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA PÚBLICA.

EI PORCENTAJE DE DESCUENTO PROPUESTO PERMANECERA FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

VIGENCIA:

NOMBRE

CARGO

FIRMA